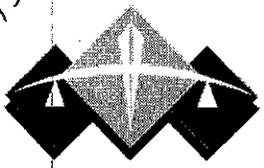


1702-15-18

-2-
Dos



CORTE NACIONAL DE JUSTICIA

SALA ESPECIALIZADA DE LO LABORAL

Quito, 16 de octubre de 2015
Of. No. 3403- SSL-CNJ-2015

Señor Doctor

Jaime Pozo Chamorro,

SECRETARIO GENERAL DE LA CORTE CONSTITUCIONAL

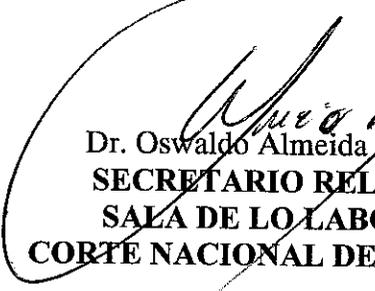
Presente.-

En su despacho:

De conformidad con lo dispuesto en el auto dictado por este Tribunal con fecha 29 de septiembre del 2015, las 13h48, dentro del juicio No. 101-2015 que sigue **MURGUEITIO HERRERA CASAR AUGUSTO** contra **MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL**, remito a usted el proceso original en su integridad el cual se encuentra integrado de la siguiente forma:

- Dos cuerpos que corresponden Juzgado Segundo Provincial Del Trabajo De Guayas, en ciento ochenta y cinco fojas útiles (185). ✓
- Un cuerpo que corresponde Sala de lo Laboral de la Corte Provincial de Justicia de Guayas, con veinte y tres fojas útiles (23). ✓
- Un cuerpo de la Sala de lo Laboral de la Corte Nacional de Justicia, con treinta y un fojas útiles (31) ✓
- Siendo un total de doscientas treinta y nueve fojas útiles (239). ✓

Atentamente,


Dr. Oswaldo Almeida Bermeo
SECRETARIO RELATOR
SALA DE LO LABORAL
CORTE NACIONAL DE JUSTICIA



CORTE CONSTITUCIONAL SECRETARIA GENERAL	
Recibido el día de hoy	<i>Viernes 23 de</i>
<i>Oct. 2015</i>	A las <i>14h48</i>
Por	<i>GA</i> f.) 
DOCUMENTOLOGÍA	
	
f.) SECRETARIO GENERAL	